255

Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y VNO

Idem

Sinoe Saz.do Veperenty. Al proviese falta que
lo vesqulea y para mayor seguridad de ud[?]
tmen lo tiene en gsuesta petuon con las demas
raiones haciendo que la ciudad tubiere tierremista
a Justicia para que en ella se bea lo que conviene hacer,
y no se oppone a que la ciud.d se prezponga con su Mg.d
en las Justicias de diferentes formas para recevir
de aqui adelante a los cavalleros regidores que fueren
conforme al Autre de este a[?]

El Lic.do D.n Diego Leson de Silva Comendador
de Villa Rubia en la orden de Calatrava &c.
dijo que haviendo sucedido la prision de Diego
y Ant.o fernandez de Silva Jurados capitulares de el
ayuntam.to como de otros algunos de el termino [?]
mandada executar por el tribunal del S.to
oficio de la Inq.on y siendo asi que en su justificacion
no aue el apaiar a semejante demostracion sin las causas
y motivos que deven precederle assi para el castigo que se
puede seguir a tales como para la justificacion y proce-
der en la averiguacion dellas. Ofreciendose al mismo
tiempo la noticia de Don Suero de Alba Caldera